| *PLAN DE FORMACION DE BECAS MARIA TELO* | **2024** |
|---|---|

**Ateniendo a lo dispuesto en el artículo 3.2 Orden IGD/548/2022, de 14 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación en materia de igualdad de género en el Instituto de las Mujeres se publica el plan de formación vinculado a becas convocadas por Resolución de la Directora del Instituto de las Mujeres.**

## A) CENTRO DE DOCUMENTACION
## 1 BECA

**CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**

Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el centro de documentación:

- Análisis, tratamiento y catalogación de fondos bibliográficos y audiovisuales.
- Elaboración y difusión de productos documentales.
- Apoyo en la organización de actividades, actos y talleres de divulgación.

**OBJETIVOS**

- Adquisición de experiencia en INMUJERES en el centro de documentación.
- Adquisición de experiencia en el tratamiento de los fondos bibliográficos y audiovisuales con perspectiva de género.
- Adquisición de experiencia para la organización de actividades de divulgación relacionadas con la igualdad de género.
- Adquisición de experiencia para la coordinación y realización de actos y talleres de divulgación con perspectiva de género destinadas a distintos colectivos sociales.
- Adquisición de experiencia en la valoración, elaboración y difusión de productos documentales relacionados con la igualdad.

**CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:
Todo el periodo se desarrollará en el Centro de documentación de INMUJERES.

**EVALUACION**:
La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca.

**B) SERVICIO JURIDICO-CONTABLE, SECRETARIA GENERAL.**
**1 BECA.**

| |
|---|
| **CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**<br><br>Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el servicio jurídico-contable:<br>• Procedimiento de expedientes económico-financieros.<br>• Tramitación de las solicitudes de acceso a información pública que entran en el Portal de Transparencia.<br>• Elaboración de informes con enfoque de género a distintos proyectos normativos en materia de contratación administrativa.<br>• Actuaciones en materia de contabilidad pública y de presupuestos generales del Estado con perspectiva de género. |
| **OBJETIVOS**<br><br>• Adquisición de experiencia en INMUJERES en el área jurídico-contable.<br>• Adquisición de experiencia profesional en tramitación de quejas de discriminación por razón de sexo recibidas en INMUJERES.<br>• Formación en la tramitación solicitudes de acceso a información pública que entran en el Portal de Transparencia.<br>• Aprendizaje en el análisis de los proyectos normativos con enfoque de género.<br>• Formación y aprendizaje en redacción de respuestas a consultas en materia de igualdad y discriminación por razón de sexo. |
| **CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:<br>Todo el periodo se desarrollará en el servicio jurídico-contable de la Secretaría General de INMUJERES. |
| **EVALUACION**:<br>La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca. |

**C) SERVICIO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, SECRETARIA GENERAL. 1 BECA.**

| |
|---|
| **CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**<br><br>Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el servicio de relaciones interinstitucionales:<br>• Apoyo en la tramitación de expedientes de quejas de discriminación por razón de sexo.<br>• Apoyo en la tramitación de las solicitudes de acceso a información pública que entran en el Portal de Transparencia.<br>• Apoyo en la elaboración de informes con enfoque de género a distintos proyectos normativos.<br>• Apoyo en la elaboración de respuestas a consultas en materia de igualdad y discriminación por razón de sexo. |
| **OBJETIVOS**<br><br>• Adquisición de experiencia en INMUJERES en el área de relaciones interinstitucionales.<br>• Adquisición de experiencia profesional en tramitación de quejas de discriminación por razón de sexo recibidas en INMUJERES.<br>• Formación con perspectiva de género en la tramitación solicitudes de acceso a información pública que entran en el Portal de Transparencia.<br>• Aprendizaje en el análisis de los proyectos normativos con enfoque de género.<br>• Formación y aprendizaje en redacción de respuestas a consultas en materia de igualdad y discriminación por razón de sexo. |
| **CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:<br>Todo el periodo se desarrollará en el servicio de Relaciones interinstitucionales de la Secretaría General de INMUJERES. |
| **EVALUACION**:<br>La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca. |

**D) SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO, LA IGUALDAD EN LA EMPRESA Y LA NEGOCIACION COLECTIVA DE MUJERES.**
**1 BECA.**

**CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**
Beca destinada a la formación con perspectiva de género en área de igualdad en el empleo:

- Participación en las tareas de ejecución de programas para impulsar la igualdad en el ámbito de las empresas.
- Colaboración en la gestión del Servicio de asesoramiento para planes y medidas de igualdad y del distintivo igualdad en la empresa.
- Participación en la gestión de programas encaminados a mejorar la empleabilidad y permanencia en el empleo de las mujeres, especialmente las más vulnerables.
- Colaboración en la gestión de programas dirigidos a fomentar el autoempleo y la actividad emprendedora para mujeres.
- Elaboración de informes en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito nacional e internacional.

- Adquisición de experiencia en la elaboración de planes o medidas de igualdad entre mujeres y hombres en las empresas y otras entidades.
- Colaboración en los programas destinados a fomentar la implantación, seguimiento y evaluación de planes y medidas de igualdad, y a distinguir a las entidades que destacan en este ámbito
- Colaboración en tareas de organización de jornadas, encuentros y acciones de difusión y sensibilización en materia de igualdad en el ámbito laboral en que participe INMUJERES.
- Elaboración de propuestas de informes nacionales e internacionales en materia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.
- Adquisición de experiencia y colaboración en la gestión y tramitación de:
    - Programas dirigidos a las mujeres para el autoempleo y el fomento de la actividad emprendedora.
    - Programas de desarrollo profesional y liderazgo femenino.
    - Programas enfocados al acceso al empleo de las mujeres con mayores dificultades de inserción laboral (víctimas de violencia de género, trata, contextos de prostitución, migrantes, de minorías étnicas, mayores...).
- Apoyo en la gestión de actuaciones dirigidas a la promoción de un sistema público de cuidados.

**CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:
Todo el periodo se desarrollará en la Subdirección General de Emprendimiento, la igualdad en la empresa y la negociación colectiva de Mujeres de INMUJERES.

**EVALUACION**:
La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca.

**E) SERVICIO DE ESTUDIOS Y SUBVENCIONES, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y COOPERACIÓN.**
**1 BECA.**

| |
|---|
| **CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**<br><br>Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el servicio de Estudios y Subvenciones:<br>• Conocimiento y desarrollo de los Presupuestos y Gasto Publico con perspectiva de género.<br>• Conocimiento y desarrollo de elementos de colaboración con otras Administraciones Publicas.<br>• Conocimiento de la contratación pública.<br>• Conocimiento de Derecho Público. |
| **OBJETIVOS**<br><br>• Adquisición de experiencia en INMUJERES en el Servicio de Estudios y Subvenciones.<br>• Adquisición de experiencia profesional con perspectiva de género en el desarrollo y ejecución de los presupuestos y gasto público.<br>• Formación con perspectiva de género en el desarrollo de elementos de colaboración con otras Administraciones Públicas. Adquirir competencias que permitan la elaboración de instrumentos jurídicos en el ámbito de las Administraciones.<br>• Aprendizaje y formación en materia de contratación pública y Derecho público con perspectiva de género.<br>• Adquisición de competencias y habilidades en el análisis de las diferentes cláusulas en contratación pública que favorezcan la igualdad de género. |
| **CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:<br>Todo el periodo se desarrollará en el servicio de Estudios y Subvenciones de la Subdirección General de Estudios y Cooperación de INMUJERES. |
| **EVALUACION**:<br>La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca. |

**F-G) SERVICIO INTERNACIONAL-INSTITUCIONAL, UNIDAD DE APOYO.**
**2 BECAS.**

**CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**

Beca destinada a la formación con perspectiva de género en las actuaciones desarrolladas por la Unidad de Apoyo, Áreas internacional e institucional:

- Apoyo a las contribuciones y propuestas que se realizan a proyectos normativos, instrumentos de planificación e iniciativas nacionales e internacionales.
- Participación y seguimiento de las actividades internacionales del Instituto.
- Colaboración en la gestión y elaboración de informes de iniciativas parlamentarias del Instituto de las Mujeres.

**OBJETIVOS**

- Adquirir un conocimiento profundo de las actuaciones desarrolladas por el Instituto de las Mujeres en el ámbito institucional e internacional.
- Adquirir competencias y habilidades que permitan el desempeño de las siguientes tareas:
  - El análisis de proyectos normativos e instrumentos de planificación y la elaboración de propuestas que incluyan la perspectiva de género.
  - El análisis, revisión y propuestas a iniciativas nacionales e internacionales en el ámbito de la igualdad de género, con manejo de textos en inglés.
  - Colaborar en las tareas de coordinación y elaboración de borradores de respuestas a iniciativas parlamentarias dadas por el Instituto de las Mujeres.
  - Desarrollo de cualquier otra de otras actividades de coordinación propias de la Unidad de Apoyo a la Dirección, incluyendo la información disponible en la página web del Instituto.

**CALENDARIO:**
Todo el periodo se desarrollará en el servicio Internacional-Institucional de la Unidad de Apoyo de INMUJERES.

**EVALUACION:**
La persona tutora realizara un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca.

**H) SERVICIO EXPOSICIONES, UNIDAD DE APOYO.**
**1 BECA.**

| |
|---|
| **CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**<br><br>Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el servicio de Exposiciones, Actos Institucionales y Actividades Culturales:<br><br>• Propuesta de actividades culturales.<br>• Diseño y organización de exposiciones, actos del Instituto y agenda cultural.<br>• Coordinación de artistas y colaboradores externos.<br>• Colaboración en la preparación de memorias.<br>• Apoyo en la tramitación de expedientes de contratación y gestión económica. |
| **OBJETIVOS:**<br>Adquisición de los criterios y experiencia profesional en:<br>• La detección de estereotipos de género en las actividades culturales.<br>• Diseño y organización de exposiciones, actos del Instituto y agenda cultural.<br>• Coordinación de artistas y colaboradores externos.<br>• Colaboración en la preparación de memorias.<br>• Apoyo en la tramitación de expedientes de contratación y gestión económica. |
| **CALENDARIO DE ACTUACIONES FORMATIVAS**:<br>Ligadas al calendario cultural del Instituto en el Servicio de Exposiciones de INMUJERES. |
| **EVALUACION**:<br>La persona tutora realizará un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca. |

## I) SERVICIO IGUALDAD EN LA SALUD, SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS. 1 BECA.

**CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**

Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el área de igualdad en la salud:

- Participación en la elaboración del diagnóstico de necesidades, identificación de colectivos/entidades y materiales o ámbitos objeto de intervención.
- Participación en la preparación de la metodología y diseño de herramientas para la implantación del principio de igualdad en el diseño y ejecución de políticas sanitarias y educativas desde una perspectiva interseccional.
- Colaboración en la elaboración de informes y estudios.
- Asistencia en la organización y coordinación de seminarios, talleres y reuniones con administraciones o entidades implicadas.

**OBJETIVOS:**

Adquirir competencias y habilidades que permitan el desempeño de las siguientes tareas:

- Conocimientos en materia políticas públicas con perspectiva y enfoque interseccional, en el ámbito de las políticas sanitarias y derecho a la salud.
- Desarrollo y elaboración de informes tanto internos como para la difusión por el INMUJERES.
- Adquisición de experiencia profesional en el trabajo con entidades sin ánimo de lucro en el ámbito de la igualdad e identificación de necesidades específicas y situaciones de vulnerabilidad
- Gestión de bases de datos.
- Adquisición de la experiencia profesional en materia de diseño y seguimiento de políticas públicas.
- Búsqueda, identificación de buenas prácticas en el ámbito de la salud y la educación con perspectiva de género y enfoque interseccional.
- Adquisición de experiencia en la organización de actividades relacionadas con derechos de las mujeres y la brecha de género en distintos ámbitos de las políticas públicas, especialmente en ámbitos relacionados con la salud y la educación de las mujeres.
- Elaboración de propuesta de informes para las distintas Unidades de INMUJERES, Ministerio de Igualdad, Departamentos Ministeriales y demás Órganos del Estado.

**CALENDARIO:**

Todo el periodo se desarrollará en el servicio de Igualdad en la Salud de la Subdirección General de Programas de INMUJERES.

**EVALUACION:**

La persona tutora realizara un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca.

**J) ÁREA DE TRANSVERSALIDAD, SUBDIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS.**
**1 BECA.**

**CARACTERISTICAS DE LA FORMACIÓN:**

Beca destinada a la formación con perspectiva de género en el área de igualdad en la salud:

- Colaboración en el diagnóstico de necesidades, identificación de colectivos/entidades y materiales o ámbitos objeto de intervención.
- Colaboración en el diseño, implementación, monitorización y evaluación de políticas públicas y planes de igualdad de género en la AGE.
- Colaboración en la preparación de la metodología y diseño de programas y herramientas de intervención para la implantación del principio de igualdad en el diseño y ejecución de políticas públicas.
- Colaboración en la difusión de las iniciativas en el ámbito objeto de intervención y sensibilización.
- Colaboración en la redacción de informes y estudios.
- Asistencia en la organización y coordinación de seminarios, talleres y reuniones con administraciones o entidades implicadas.

**OBJETIVOS:**

Adquirir competencias y habilidades que permitan el desempeño de las siguientes tareas:

- Conocimiento y aprendizaje en el diagnóstico de necesidades, identificación de colectivos o entidades y materiales o ámbitos objeto de intervención.
- Adquisición de experiencia profesional con perspectiva de género en el diseño, implementación, monitorización y evaluación de políticas públicas y planes de igualdad de género en la Administración General del Estado.
- Formación con perspectiva de género en la preparación de la metodología y diseño de programas y herramientas de intervención para la implantación del principio de igualdad en el diseño y ejecución de políticas públicas.
- Adquisición de experiencia profesional en la difusión de iniciativas en el ámbito objeto de intervención y sensibilización del área de transversalidad.
- Redacción de informes y estudios.
- Aprendizaje en la organización y coordinación de seminarios, talleres y reuniones con Administraciones o entidades implicadas.

**CALENDARIO:**

Todo el periodo se desarrollará en el servicio de Igualdad en la Salud de la Subdirección General de Programas de INMUJERES.

**EVALUACION:**

La persona tutora realizara un informe de evaluación finalizado dentro del séptimo y último mes de la beca.